



Toda la correspondencia se dirigirá expresamente al Director de la REVISTA DEL TURIA **D. Jerónimo Lafuente**, Teruel.  
No se devuelven los originales.

La REVISTA se ocupará de todos los libros y demás publicaciones científicas y literarias que se remitan á la Direccion.

Los autores serán responsables de sus escritos. Véanse los precios de suscripcion en la cubierta

### SUMARIO.

- Crónica*, por Un Teruelano.  
*¿Existen Colonias Agrícolas en la provincia de Teruel?*, por D. Máximo Lacasa.  
*El mes de las almas tristes*, por D. Antonio de Trueba.  
*Natalidad y mortalidad de Teruel*, por D. Miguel Ibañez.  
*Tiranía femenina*, por X. X. X.  
*La sima de San Pedro*, por D. J. Comas Galibern.  
*Miscelánea.*

### CRÓNICA

**A** las doce de la mañana del día 1.º tuvo lugar la apertura del curso de 1884-85 en el salon de actos públicos del Instituto, con la solemnidad acostumbra-

da y con una concurrencia mayor que otros años. Asistieron los señores Gobernadores civil y militar, el ilustrísimo Sr. Obispo, á quien cedió la presidencia la primera de las nombradas autoridades, Comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento, del Cabildo catedral y Audiencia, de diferentes cuerpos del Ejército, Escuelas normales, Seminario y Sociedad económica. Si era estrecha la plataforma para contener con algun desahogo á las autoridades y comisiones, estrecho era tambien el salon para acomodar regularmente á la concurrencia, entre la que sobresalía el bello sexo representado por muchas señoras y señoritas de las más hermosas y elegantes de la población. Terminada la sinfonía, que oyó el público con mucho gusto, el señor Secretario subió á la tribuna y

leyó la Memoria acerca del estado del Instituto durante el curso de 1883-84, precedida de algunas consideraciones sobre el carácter de la segunda enseñanza, su importancia y la necesidad de su generalización para la cultura pública, intercalando después, entre los datos, reflexiones útiles para los alumnos. Se distribuyeron á continuación los premios á los alumnos que los ganaron en reñida oposición, figurando entre los laureados las señoritas doña Carmen Sainz de la Maza y Navarro y D.<sup>a</sup> Ana Baquedano y Moreno. El Sr. Director entregó á los premiados las matrículas de honor, y la señorita D.<sup>a</sup> Carmen Sainz de la Maza pronunció conmovida un breve discursito de gracias.

Entre los graduados de Bachiller figura la señorita D.<sup>a</sup> María García Edo, que ha sido la primera alumna que ha recibido el grado en esta provincia.

La orquesta dirigida por el señor Monton, bien, como de costumbre, y tanto que el público habría agradecido á la Presidencia que hubiera dado más tiempo á los músicos, siquiera para concluir las piezas una vez comenzadas.

Los concurrentes visitaron después los gabinetes que examinaron con la mayor complacencia.

También el domingo 5 se verificó la apertura de las escuelas que sostiene la Sociedad económica Turolense de amigos del país. Presidió el acto, en representación del Excmo. Ayuntamiento, D. Francisco Garzarán. El señor Director de la escuela de bellas artes D. Miguel Atrian leyó una Memoria acerca del estado de las escuelas durante el último curso con algunas consideraciones sobre su importancia para los artesanos; y el Sr. Presidente declaró abierto el curso, no sin dirigir

antes la palabra á la concurrencia ponderando en breves frases los adelantos y virtudes de la clase obrera en el siglo actual.

..

Todos hemos leído, poco há, que se han inutilizado partidas de *bacalao de perro* en diferentes localidades, medida que llegó también á algunos comerciantes de esta capital; pero son muchas las personas que ignoran en qué se funda esta denominación extraña al parecer, con que se conoce uno de los delitos más punibles que puede registrar la higiene pública. Especuladores indignos han lanzado al mercado grandes cantidades de conservas de carne de foca ó *perro marino*, cetáceo cuyas condiciones alimenticias son malas, toda vez que entran fácilmente en putrefacción. El precio de este llamado bacalao es una cuarta parte del que tiene el del *gadus*, conservado en salazón. Compréndese bien la diferencia que existirá entre una y otra, recordando que la foca pertenece á los cetáceos mamíferos monodelfos, y el bacalao á los peces malacopterigios. La energía desplegada por nuestras autoridades es, pues, muy digna de aplauso y agradecimiento por parte de todos. El número de kilogramos recogidos es considerable.

..

Por falta de alumnos, según vemos en los periódicos de Cádiz, se ha cerrado el antiguo y famoso colegio de San Felipe Neri, de aquella ciudad, que un tiempo dirigió el insigne D. Alberto Lista, que fué en otra ocasión Instituto provincial, y en cuyas aulas cursaron ilustres personas que han llegado á los primeros puestos de la nación.

Por cierto que, coincidiendo con esta triste noticia, los periódicos de Cádiz publican estas otras:

«Al terminar la corrida, el pueblo,

entusiasta por la fiesta nacional, sacó de la plaza en brazos al *Gallo y Gue-rrita.*»

Palabras también de *El Español*, de Sevilla:

«Los escándalos siguen á la órden del día. El depósito municipal de pocos días á esta parte no hace más que abrir sus puertas para dar acceso á los ébrios y aficionados á *desafinar* grandemente.»

De modo, que aumentan los vicios y aumentan los toros, mientras mueren los establecimientos de enseñanza.

La plaza de toretes del puente de Vallecas, dice *El Correo*, de Madrid, tiene más fortuna que el colegio de San Felipe de Cádiz; éste se cierra por falta de alumnos, y aquella es reducida para tantos aficionados como á ella concurren.

Las sociedades taurinas se prodigan que es una bendición de Dios; una dicese que muy distinguida, dará una becerrada; otra, compuesta de empleados del Congreso, prepara otra.

Habrà otra con mojigangas, gimnasia y no sabemos si burros en plaza ó picadores en cestos.

Una señorita se ofreció hace días á banderillar y estoquear como el propio Mazzantini; las cigarreras no quieren ser menos, y disponen su novillada correspondiente, siendo ellas, vestidas de corto unas, y otras de paje, las lidiadoras, de moruchos, uno de libras, de puntas.

La gente que aspira á tener coleta ha tomado el proyecto bajo su proteccion; pero el gobernador de Madrid no se halla dispuesto á que las operarias de la fábrica de tabacos sufran ningun desperfecto sensible, y la corrida quedará en proyecto.

Han llegado á esta redaccion los números publicados de *El Independiente Aragonés*, periódico democrático bise-

manal, que dirige en Alcañiz nuestro querido amigo, el ilustrado escritor D. Ambrosio Gimeno.

Deseamos al colega larga y próspera vida.

Yo he visto, señores,  
cualquiera lo ha visto,  
tragarse un carnero,  
tragarse un novillo  
y hasta un pienso, como  
cualquiera borrico,  
y un costal de tea  
y petróleo y mistos  
y un sable tamaño  
y un hierro encendido  
y de caracoles  
cáscaras un kilo.

Quién se traga un monte  
de miles de pinos,  
y quién por tragarse  
se traga un navío,  
de un parque las bombas  
y los utensilios  
de un par de cuarteles  
cuando nó de cinco.

Ante estos tragones  
es el mar un niño.

Lo que hasta hoy, señores,  
no se habia visto,  
ni nadie ha soñado,  
ni nadie ha leído,  
ni le ocurrió nunca  
al demonio mismo,  
es tragarse, ¡horror!  
los microbios vivos  
por probar si es cierto  
que son tan dañinos  
como dicen tantos  
sabios muy leídos.

Y esto es lo que ha hecho  
un doctor que ha ido  
á estudiar con otros  
el cólera indio  
á las mismas Indias,  
donde nace mismo  
el terrible azote  
por todos temido.

Dígoles á ustedes  
 que yo me horrorizo  
 solo de pensarlo,  
 solo de escribirlo.  
 El doctor Klein  
 es el atrevido  
 que hace veinte días  
 se almorzó tranquilo  
 una cucharada  
 de microbios vivos.  
 Dígoles á ustedes  
 que yo me horrorizo  
 solo de pensarlo  
 solo de escribirlo.  
 ¡Almorzar microbios  
 coleando y vivos!  
 Este desdichado  
 buscar tal vez quiso  
 la celebridad  
 por ese camino  
 y en lugar de ahorcarse  
 ó pegarse un tiro  
 dijo: esta es la mia;  
 sino me las lío  
 voy á echar por tierra  
 todo lo que han dicho  
 todos los doctores  
 hasta hoy conocidos,  
 y si me reviento  
 habré conseguido  
 tambien que mi nombre  
 celebren los vivos  
 y estampe la historia  
 este mi heroismo.  
 Ustedes, es claro  
 pensarán, de fijo,  
 que debió al instante  
 dar un estallido  
 quien así se opuso  
 á todo lo escrito  
 por todos los sabios  
 grandes y chiquitos.  
 Pues pásmense ustedes,  
 este hombre atrevido  
 que comió microbios  
 coleando y vivos  
 sigue tan sanote  
 y hasta hoy no ha tenido  
 novedad alguna

y está tan tranquilo  
 estudiando casos  
 de cólera indio.

En resumen. Ciencia... poca:  
 charlatanería... si  
 y se muere el que le toca  
 y el que nó se queda aqui.

*Un Teruelano.*

¿EXISTEN COLONIAS AGRÍCOLAS EN LA PROVINCIA DE TERUEL?



LA ley de 21 de Noviembre del año 1855, dictó oportunas reglas con el plausible y progresivo objeto de introducir en nuestra patria reformas de gran consideración é inestimable beneficio, procurando favorecer la colonización agrícola y dispensando á las empresas colonizadoras todas aquellas prerogativas más aceptables para la reducción á cultivo de los terrenos, baldíos y realengos del Estado, así como para introducir mejores sistemas en los ya cultivados.

Los beneficios que esta ley dispensa son de grandísima importancia para los colonizadores, y de no menor cuantía para los colonos que se cobijan al amparo de tan importantísima reforma agrícola. Basta simplemente conocer el articulado de la citada ley para poder calcular los trascendentales resultados que podrían obtenerse, si empresas convenientemente dirigidas establecieran colonias agrícolas con las condiciones impuestas por el Gobierno, pues además de fomentarse notablemente la producción agrícola, se estimularían al trabajo é insensiblemente se equilibrarían en cada país los elementos de la población con la cantidad y calidad de los terrenos, viniendo á encontrarse en mejores proporciones que hoy los vecinos, aprovechándose á la vez de inmensos terrenos que poseen algunas buenas condiciones para establecer ciertos cultivos, y que permanecen aislados y sin que puedan recibir el trabajo del agricultor.

Según los antecedentes que hemos podido recoger en la Sección de Fomento del Gobierno de esta provincia, en ella, por desgracia, no se ha promovido hasta la fecha ningún expediente para colonizar terrenos, con arreglo á las disposiciones de la ley de 21 de Noviembre de 1855, ni se ha presentado solicitud alguna para cultivar terrenos de los que en ella se mencionan, y no es porque en la circunscrip-

ción de esta provincia no existan de aquellas tierras, que poseen muy buenas condiciones para el establecimiento de cierta clase de explotaciones rurales, sino que, en nuestra humilde opinión, esto depende de circunstancias muy diversas, nacidas unas veces de la apatía y rutina de los agricultores que no conocen los medios de que pueden hacer uso para mejorar su situación, y también de que esta comarca cuenta con muy pequeños capitales para destinarlos á la agricultura, pues esta fuente de riqueza se vé muy abatida en el país, porque á su desarrollo se oponen constantemente sus condiciones económicas, separándose dichos capitales de las empresas agrícolas, en busca de mayor interés en otras industrias que se ven con mejores condiciones para obtenerlo, al capital empleado en ellas y á la inteligencia y trabajo del industrial.

Desgraciadamente observamos que no se nota movimiento en la actualidad para reducir á cultivo terrenos con las condiciones que se indican en la referida ley, y no sabemos que en estos momentos se inicie proyecto ninguno de colonización agrícola en esta provincia.

Sensible es ciertamente que una provincia como la que nos ocupa que es esencialmente agrícola, no varíe el derrotero que sigue, y que no se propague entre sus individuos el deseo de colocarse en las condiciones que marca la ley anteriormente citada y la de 11 de Julio de 1866, á cuyo amparo obtendrían las ventajas que ya precedía en el pasado siglo el insigne Jovellanos, cuando en su ley Agraria manifestaba los perjuicios que á la agricultura y á la riqueza pública se irrogaban manteniéndose incultos muchos terrenos que reducidos á cultivo habían de proporcionar ventajosos resultados á nuestra patria. Los escritos detan brillante hombre de Estado y los de otros eminentes prepararon la opinión á favor de las medidas adoptadas por las referidas leyes, las que derogaron las absurdas, 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> del artículo 23, libro 7.<sup>o</sup> de la Nueva Recopilación, con cuya reforma se ha abierto un manantial de riqueza para nuestro país que bien aprovechado puede dar óptimos frutos y coadyuvar al desarrollo de los intereses materiales de la península Ibérica.

Posteriormente á las leyes citadas en el párrafo anterior, y con fecha 3 de Junio de 1868 se dictó una nueva Ley en la que se reunieron todas las disposiciones relativas al fomento de la agricultura y de la población rural, encaminada á favorecer más y más los intereses agrarios y á impulsar á nuestros propietarios á que modificasen y ampliasen sus predios, concediéndoles preeminencias muy dignas de ser aceptadas por aquellos,

en cambio del progresivo desarrollo que introdujeran en la constitución de sus explotaciones agrícolas y las industrias á ellas anexas. Los propietarios que se sugetan á lo que taxativamente indican cada uno de los 28 artículos de que dicha ley consta, pueden aspirar á beneficios inmensos que contribuyen á mejorar la suerte del agricultor, ya sea propietario, ya administrador, colono, etc., ventajas concedidas para estimular á los diferentes agentes de la agricultura que empleen toda su actividad en el mejoramiento de los medios de que se hace uso en sus prácticas agrarias, premiando de esta manera los desvelos y la aplicación de los que se dedican á introducir reformas útiles á los intereses agrícolas, ya por medio de la colonización de terrenos propios, ó por plantear ciertas industrias rurales que pueden contribuir al fomento de la riqueza patria.

Los beneficios concedidos por la ley de población rural de 3 de Junio de 1868 son una poderosa palanca de que puede disponer la agricultura patria para levantarse del estado en que se encuentra y bien dirigida podría remover los obstáculos que se oponen al constante desarrollo de la principal fuente de riqueza con que cuenta nuestro país. Esta provincia que no ha visto con el entusiasmo que debiera las ventajas que esa ley le proporciona, continúa del todo indiferente á las invitaciones cariñosas que la citada disposición le dirige para que modifique sus medios de cultivo y goce de las preeminencias que concede, sin que haya nacido el estímulo en sus propietarios para la reforma de sus predios; pues, según autorizados informes recibidos en la Sección de Fomento de la provincia, no se ha presentado en dicha dependencia ninguna instancia en la que se solicite acogerse á la referida ley. Esta indolencia en los propietarios agricultores de la comarca que nos ocupa puede ser debida unas veces al apego que tienen á sus prácticas rutinarias, y otras á la falta de numerario suficiente para emprender explotaciones con las condiciones que se marcan en las disposiciones citadas.

Las Juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio son las corporaciones oficiales que en estos momentos están encargadas de promover todos los obstáculos que en cada una de las comarcas españolas se oponen al perfecto desarrollo de los intereses agrícolas, y á nuestro entender deben influir en el ánimo de los diferentes agentes que se ocupan en el cultivo agrario para hacerles seguir un camino que pueda conducirlos al desenvolvimiento de su actividad en favor de las reformas que inmediatamente pueden intro-

ducirse en la marcha general de los procedimientos agrícolas, debiendo dedicar constantemente eficaces trabajos propagandistas para sacar del indiferentismo en que se hallan unidas todas aquellas personas que puedan prestar una decidida cooperación para regenerar nuestra abatida industria agraria; reflejándose los deseos de las corporaciones dichas en las ideas de progreso agrícola que animan al Excmo. Sr. Ministro de Fomento y al Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública y Agricultura, quienes han prestado importantísimos é incalculables servicios á nuestra nación con las determinaciones adoptadas recientemente por sus departamentos respectivos, resoluciones encaminadas á favorecer por cuantos medios pueden disponer los intereses generales de la agricultura patria. La nación española que conoce el inmenso bien que ha recibido, no olvidará nunca los beneficios que le han proporcionado las importantes resoluciones en pro de su agricultura, dictadas por el Excmo. Sr. Conde de Toreno y el Ilmo. Sr. D. José de Cárdenas, cuyos nombres quedarán impresos con los caracteres más indelebles en el corazón de todos los españoles que se precian de buenos patrios y que se interesan por el bien de la patria y que comprenden la trascendencia de las reformas implantadas.

Los buenos deseos que animan al excelentísimo Sr. Ministro de Fomento é Ilmo. señor Director general de Agricultura impelen, al que tiene el honor de suscribir este artículo á rogarles sean modificadas las leyes de población rural en cuanto respecta á la manera de tramitarse los expedientes para la concesión de los beneficios que se marcan en aquellas á los agricultores que los soliciten, pues teniendo en cuenta el carácter de las Juntas provinciales de Agricultura, creemos que estas corporaciones que se hallan vivamente interesadas por cuanto tiende al desenvolvimiento y progreso de la agricultura y completamente identificadas con los progresos de la ciencia agronómica que presidieron á su instalación, son las que más directamente debían entenderse en el despacho de los expedientes citados, separándoles de las Secciones de Fomento que en la actualidad son las encargadas de cumplimentar estos servicios: tal vez dando mayores atribuciones de las que hoy tienen en este asunto á las juntas, cuyo amor á la agricultura lo han demostrado suficientemente, pudiera producir más frutos, y resultados más prácticos la ley de 3 de Junio de 1868, extendiéndose cual se merece en nuestro país la población rural, estimulada por las ventajas que pudieran proporcionarles

las disposiciones dictadas, muchas veces ignoradas por aquellos que más inmediatamente pueden obtener sus beneficios: de este modo los expedientes podrían ser informados por las personas facultativas que se hallan al inmediato servicio de las Juntas, y en materias agrícolas tan interesantes se propondrían á la Dirección general del ramo resoluciones definitivas dirigidas á introducir en nuestro país las mejoras más oportunas en relación á las condiciones y circunstancias que intervienen en la producción.

Máximo Lacasa.

## EL MES DE LAS ALMAS TRISTES.

### I.

**M**es de las almas tristes! no sé como serás en las comarcas del Mediodía, aunque supongo que allí no serás muy diferente de lo que eres en las montañas del septentrion, porque en nuestras latitudes casi lo mismo muere y resucita la naturaleza entre los 42 y 43 grados que entre los 36 y 37. En estas comarcas del septentrion sentí las primeras tristezas de mi vida viendo palidecer y caer las hojas de los árboles con tu venida, y tal como te ví y te sentí en tiempos que nunca dan al olvido las almas que se nutren de recuerdos y se vigorizan con las palpitaciones del corazón, he de pintarte, ¡oh mes de las almas tristes como la mía!

Los antiguos iberos cuya lengua y cuya raza perseveran en la Cantabria oriental donde escribo, llamaban *bildillá*, que equivale á mes del acopio, al período comprendido desde el 17 de Setiembre al 19 de Octubre. Este nombre era muy apropiado, sobre todo en la region septentrional donde los frutos maduran mas tardamente que en las meridionales, porque el acopio de la manzana y la uva, y por tanto de la sidra y el vino y el de la nuez y la castaña, que constituian en el litoral cántabro la principal cosecha cuando el cultivo de los cereales era casi nulo, este acopio correspondía al período designado con el nombre de *bildillá*. Pero olvidemos lo que Octubre era en los tiempos prehistóricos, que el vulgo llama tiempos de Mari-Castaña, y estudiémosle tal cual es en los nuestros.

Mi padre no era filósofo ni poeta, pero como tenia la intuición de ambos, encontraba su mayor deleite en contemplar las obras de la naturaleza.

En las dulces mañanitas de los meses que

preceden á Octubre, todos los dias festivos, despues que oía la primer misa, que se decía en el valle apénas salía el sol, se complacía en pasear, hasta que el sol calentaba demasiado, en los campos cultivados por él y por sus convecinos, porque Octubre explota en nuestros tiempos un tesoro que los de Mari-Castaña no explotaba *bildillá*: este tesoro es el maiz, que vino en tiempos cercanos á los nuestros de aquel nuevo mundo en cuya existencia inició á Colon el piloto vizcaino Andialotza.

—¡Muy contento vienes! dijo mi madre á mi padre una mañana de Julio viéndole llegar de su paseo tan contento que llegaba cantando.

—Es, contestó mi padre, que veo venir á Octubre con las alforjas llenas.

Nosotros los pequeñuelos que no sabíamos quien fuese Octubre, preguntamos á mi padre qué sujeto era aquel, y la contestacion fué esta:

—Empiezan á blanquearle la barba y el cabello, propende á la tristeza más que á la alegría, es muy airoso, tan pronto suda de calor como de frio, y trae la alforja trasera llena de trigo y fruta temprana y la alforja delantera llena de borona y fruta tardía.

Desde aquel dia no hacíamos los pequeñuelos mas que asomarnos á la ventana mirando si venía Octubre por las sendas que conducían á nuestra casa á través de las heredades.

Pasaron meses, vinieron los vientos castañeros, como llaman en este país á los cálidos del Sur que empiezan á soplar cuando termina Agosto, fuéronse tornando blancos los verdes boronales, empezó á amarillear la hoja de los viñedos y los castañares; *chimbos* ó becafigos empezaron á estar de boda en las higueras, y Octubre no aparecía á nuestros ojos tal como nos le había hecho concebir el retrato en miniatura que de él nos había hecho mi padre.

Las lluvias del equinocio de otoño empezaron á caer á torrentes, y allá, hacia el mar que se descubría desde nuestras ventanas por entre dos altos montes, sonaba tan espantosamente el cordonazo de San Francisco, que nuestra pobre madre alzaba los ojos al cielo exclamando:

¡Santa Virgen de Begoña: ten compasion de los pobres navegantes que cruzan esos mares traidores!

Nosotros decíamos:

¡Cómo ha de venir Octubre con estos temporales!

Y añadíamos con tristeza:

—¡Quien sabe si para saltar los desbordados torrentes con que habrá tropezado, habrá te-

nido que soltar las alforjas llenas de cosas ricas!

Al fin cesaron las lluvias y el cordon de San Francisco dejó de crujir, y volvimos á asomarnos á la ventana para ver si llegaba el viajero cuyas señas nos habia dado mi padre; pero el viajero no aparecía á nuestros tristes ojos, tanto mas tristes cuanto que el sol iba tomando la melancólica amarillez del sol de los muertos, del sol que dora la cima de los montes al tocar en el ocaso.

Era dia de fiesta y las campanas doblaban á muerto. Peguntamos á mi padre por qué tocaban así las campanas, y nos contestó que era anunciando la fiesta de los Difuntos.

—¡De los Difuntos! exclamamos. ¡Si será uno de ellos Octubre, que no ha venido!

—¿Cómo que no ha venido? nos replicó mi padre. ¡Y con las alforjas llenas!

Y como diésemos muestras de incredulidad, mi padre nos tomó de la mano sonriendo y nos condujo al sobrado, que era grande, ventilado y alegre.

—¿Veis eso? nos preguntó señalándonos regocijado la cosecha de aquel año; y viendo que participábamos de su regocijo al contemplar los hermosos y abundantes frutos acopiados algunas semanas ántes, nos añadió: ¡Pues todo eso lo ha traído Octubre en las alforjas!

## II.

Octubre ha sido siempre para mí, y creo lo sea para todos los que tienen irresistible propension á la melancolía, el mes por excelencia de la tristeza, el mes de las almas tristes, á pesar de los sazonados frutos con que procura alegrar sus hogares.

Iba á decir que he pasado la juventud en el corazon de España, por decir que la he pasado en Madrid, é iba á decir un disparate, porque Madrid puede ser el estómago de España, pero el corazon de seguro no lo es, por mas que la geografía y la política pretendan adjudicarle tal honra. He pasado la juventud en Madrid y apénas he sentido tristeza al ver á la naturaleza morir, porque apénas he sentido alegría al verla nacer; y era que flor que se agosta apénas comenzaba á salir del boton, no nos ha enamorado con su aroma, y por tanto no sentimos por ella lo que en nuestra rica lengua castellana no acertamos á explicar como se explica en la ibérica y en la lusitana, con los dulces nombres de *eresiá* y *saudade*, un deseo vivísimo y melancólico del bien ausente ó perdido.

Los pájaros que cantaban en los tejados ó en las jaulas; las muertas florecillas de los tuestos de mis balcones que comenzaban á dar

señales de resurrección; el cielo que de pardo se tornaba azul; el ambiente que era ménos frio; mi corazon que latia más apresurado; y tal cual tirada de renglones desiguales á modo de salud á la primavera que me traia el semanario llamado de literatura con que me obsequiaban sus redactores, jóvenes estudiantes de primer año de leyes en la Universidad Central; estas señas y otras no ménos equívocas me hacian sospechar la resurrección de la naturaleza.

Entónces subia á la era del Mico y desde allí dirigia la ansiosa vista á la dilatada campiña que rodea á Madrid, y mi corazon palpitaba de gozo viendo que comenzaban á verdear aquellos campos.

—¡Ah! exclamaba, sintiendo una especie de resurrección en mi alma, ¡qué verde, qué florida estará la campiña madrileña dentro de quince ó veinte dias en que volveré á contemplarla desde aquí!

Y así sintiendo y así pensando, tornaba á la gran capital, y quince ó veinte dias despues volvía á subir á la era del Mico, y me le llevaba terrible encontrándome con que la naturaleza, en aquellos campos

que dan un año con otro  
cebada para Madrid,

habia muerto apenas iniciada su resurrección, como si Dios, á pesar de haberlos santificado Isidro con el sudor de su frente, los hubiese condenado á engalanarse sólo con las fugitivas «verduras de las eras» conmemoradas melancólicamente por Jorge Manrique.

A pesar de la monotonía que ofrecen los campos de la región carpetana donde las estaciones apénas se diferencian mas que en la temperatura extremadamente fria ó extremadamente cálida, el mes de Octubre ha ofrecido allí á mis ojos los tonos fisonómicos y ha despertado en mi alma los sentimientos melancólicos propios de las regiones donde la muerte y la resurrección de la naturaleza más se acentúan. En otra de las jornadas más tristes de mi vida, en el otoño de 1873, en que la guerra civil me habia arrojado de los campos nativos á la gran capital donde estaban los recuerdos de mis mocedades, escribí un libro con el título de *Madrid por fuera*, evocando aquellos recuerdos y acometiendo la empresa, que muchos creian imposible, de encontrar poesía bastante para conmover mi corazon y el de los que me leyesen, en los alrededores de la metrópoli de España.

Si yo dijese aquí que el mes de Octubre no tiene fisonomía bastante determinada para despertar en el corazon del que lo contempla la honda melancolía que en tal mes se siente

contemplando otros campos y otros cielos, el libro, saturado de tristeza y abrevado de lágrimas me desmentiria.

Era uno de los primeros dias de Octubre cuando emprendí mi viaje filosófico y sentimental alrededor de Madrid; pero como este viaje se habia de dividir en varias jornadas y la primera debia reducirse á templar mi corazon y mi alma con una visita á los collados donde brotó una fuente perenne al golpe del regaton de Isidro, salí por la puerta de Toledo y atravesé el Manzanares cuando el sol se iba acercando al ocaso.

Despues que refresqué mis lábios en la milagrosa fuente y enardecí mi fé en el venerado santuario, subíme á la cima del collado para dejar á mi alma volar por los espacios infinitos, exceso (el de volar fué calificado por tal por la Santa Inquisicion) en que encuentra el mayor de sus placeres.

El sol, como gigantesco disco de fuego, iba escondiéndose allá hácia la ciudad imperial y arzobispal de los Recaredos y los Ildefonsos, y sus últimos rayos reverberaban vívidamente en los cristales del alcázar de los Reyes de Castilla, entónces profanado y desierto, y como si quisieran servir de aureola á los insignes recuerdos de los santos y sabios varones complutenses, doraban las tristes lomas que se interponen entre la ilustre y anciana y desvalida patria de Cervantes y la soberbia Babilonia donde viven en perpétuo festin los Baltares de la política española.

Antonio de Trueba.

(Se concluirá.)

#### NATALIDAD Y MORTALIDAD DE TERUEL.



CONTANDO con la galantería de mi amigo el ilustrado Director propietario de la REVISTA DEL TURIA, me he atrevido á dar á la pública luz en su periódico, este artículo que al parecer no encaja muy bien que digamos, en una publicacion principalmente de amena literatura, pero me han decidido á ello de una parte el encabezamiento de la misma REVISTA y de otra el compromiso por mí formalmente adquirido con el Director, y que me pone en la obligacion de cumplirlo.

Cuestion importantísima entraña el título de este humilde trabajo, y al determinarme á tratarla no es mi intento hacerlo ni bien, ni completamente. Para lo primero fáltame ilustracion y tal vez medios; para lo segundo,

aun suponiendo en mí suficiencia bastante, serian estrechos los límites de un artículo, y creo que poco apropiado un periódico, cuando ménos una memoria.

Además mi objeto no es otro que dar á conocer, así como por encima, por medio de tan acreditada publicacion, á los vecinos de este mi querido pueb'lo, lo que bien pudiéramos llama", estadística de la muerte. No es tarea muy halagüeña en verdad, y al emprenderla no es seguramente con el propósito de impresionar con su lectura tal vez á algun buen cristiano ante la idea de que bien puede ser él, uno de los sumandos de la cifra total de este año que, poco más poco ménos, será como la del año que pasó y como la del que vendrá.

Algo más elevado es mi propósito; y si yo realmente carezco de los conocimientos y hasta de la elocuencia que se necesitan para tratar esta cuestion social, como su importancia merece, compense á tal deficiencia, el buen deseo que me anima y lo humanitario de los fines que persigo.

«La estadística en general decia el primer Napoleon es el presupuesto de las cosas.»

Segun Boudin, «es la estadística el arsenal de las ciencias económicas y de la higiene pública. Sin ella no hay hecho social ni higiénico que pueda ser demostrado; y su importancia encuentra una prueba decisiva en su adopcion por todos los pueblos civilizados.»

La estadística, dicen varios autores, es la anatomía social; verdadero barómetro por el cual se conocen todas las fuerzas vivas de un país, su riqueza etc. etc.

En Teruel se conoce algo de estadística administrativa: se sabe cuánto se paga por riqueza territorial, cuánto por industrial, qué por contribuciones indirectas, cuántos terratenientes é industriales existen, movimiento anual de los mismos etc., datos necesarios y fundamentales para la más justa y equitativa distribucion de las cargas que el Estado impone; pero seguramente no se conoce la estadística sanitaria de esta ciudad; y si realmente es muy importante para la vida económica de las naciones la estadística administrativa, lo es mucho más la sanitaria; el movimiento de población; el cargo y el haber del gran libro de la vida; el arqueo de la caja de la salud, y consiguientemente el completo conocimiento del bien estar y prosperidad, la decadencia y pobreza de un pueblo. Este es su objeto, saber qué ganamos ó qué perdemos en un determinado periodo de tiempo. Si lo primero, modo de conservarlo ó si es posible aumentarlo; si lo segundo, por qué se pierde y medios para evitarlo ó disminuirlo.

Ninguno de los problemas más fundamen-

tales de la higiene pública puede resolverse sin la estadística sanitaria. ¿Qué se dirá de las leyes de la natalidad y de la mortalidad, de la influencia, de la alimentacion y del clima, de los matrimonios, de los sistemas penitenciarios etc. etc., sin apreciar numéricamente los hechos y el órden y la época de su sucesion? ¿Qué se dirá de todo eso sin guarismos previos? ¿Cómo determinaremos el remedio profiláctico, sino conocemos el daño en toda su extension y pormenores? pregunta el Dr. Monlau.

La estadística sanitaria ó demográfica, requiere datos ciertos y buena fé. En otro caso, en vez de un progreso y con este un bien general, trae la perturbacion y el error en la apreciacion de los hechos que se toman como base, y por consiguiente en las consecuencias que se deduzcan.

La vida tiene dos aspectos igualmente interesantes considerados socialmente. El moral y dentro de este la parte afectiva principalmente; y el económico. Bajo el punto de vista del último, cada individuo representa un capital determinado, parte integrante de la riqueza general de la nación, que contribuye con su parte correspondiente á las cargas y gastos de la misma, bien en un concepto bien en otro; esto es indiscutible; y siendo así, lógico es pensar que poniendo al hombre en las mejores condiciones de salud, vivirá mas años y por consiguiente la cantidad que representa aumentará, creciendo los productos de su actividad y acrecentando en definitiva la riqueza pública del país.

Por un deber de moral social, y una sagrada obligacion de amor á la patria y á la humanidad toda, deben fijar la atención en estos importantes é interesantes estudios los filántropos y amigos del progreso, y con la ciencia por guia y la perseverancia por norma de conducta concurrir á la consecucion del más bello y caritativo ideal de todo corazón noble: la redención del hombre por el hombre.

### Natalidad.

Los datos que sirven para estos cálculos están tomados del Registro civil de esta ciudad, y para disminuir las causas de error lo he hecho de un quinquenio, no segun el año ordinario, sino por el de estaciones: es decir, desde el día 1.º de Marzo de 1877 hasta el último de Febrero de 1882: cinco años cabales.

Para la mayor claridad y fácil apreciación de las cifras, he creido conveniente hacer un resúmen general del quinquenio en el siguiente cuadro.

# NACIMIENTOS HABIDOS EN TERUEL DURANTE EL QUINQUENIO DE 1877 AL 1882

AÑOS	MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		TOTAL DE		TOTAL del quinque- nio
	Varones...	Hembras...	TOTALES anuales																								
1877 á 78	19	13	16	18	12	11	10	14	17	11	14	15	17	14	20	15	13	15	18	7	13	17	15	7	184	157	341
Total.....	32		34		23		24		28		29		31		35		28		25		30		22				
1878 á 79	22	14	11	9	20	9	15	11	8	11	7	13	21	11	18	18	19	12	12	12	20	14	11	10	184	144	328
Total.....	36		20		29		26		19		20		32		36		31		24		34		21				
1879 á 80	16	11	17	12	13	17	13	12	20	17	13	12	19	11	8	17	9	22	15	14	19	21	17	15	179	181	360
Total.....	27		29		30		25		37		25		30		25		31		29		40		32				
1880 á 81	15	13	21	9	10	11	22	7	11	14	12	9	18	10	10	8	11	6	14	9	14	15	9	16	167	127	294
Total.....	28		30		21		29		25		21		28		18		17		23		29		25				
1881 á 82	10	12	13	10	12	14	10	8	11	11	12	12	17	9	17	19	13	17	13	15	9	14	8	14	145	155	300
Total.....	22		23		26		18		22		24		26		36		30		28		23		22				
Media anual de los nacimientos en general. . . . .																									324,6		
Idem id. id. varones. . . . .																									171,8		
Idem id. id. hembras. . . . .																									152,8		
Media anual de los nacimientos en general. . . . .																									859	764	
TOTAL																									1623		

Del exámen del cuadro que precede resulta que teniendo Teruel 9486 habitantes, segun el último censo, 4617 varones y 4869 hembras, han nacido en cinco años (los nacidos muertos no entran en estas cifras) 1623; 859 varones y 764 hembras.

El término medio de nacidos en cada año es de 324,6:

El promedio de varones en el mismo tiempo de 171,8:

El de hembras en igual intervalo 152,8:

Cada mes nacen término medio 27,05:

Respecto á los sexos corresponden al promedio mensual de varones 14,3:

Al de hembras 12,7:

La proporción entre los nacimientos y los habitantes está en la relación de 3,4 por 100 almas y año, correspondiendo 34 por 1000 en el mismo periodo de tiempo.

La media mensual de nacimientos en la península por cada 1000 habitantes es de 2,89 segun el Boletín de Demografía sanitaria.

La provincia de Teruel ocupa el número cinco por orden de importancia en los nacimientos; y entre las setenta poblaciones de mas habitantes de la nacion la capital de esta provincia el número treinta y nueve.

En el primer concepto da la cifra de 4,326 mensual por cada 1000 almas; y la capital en igual tiempo y número de habitantes 2,86, quedando un exceso de 0,52 por 1000 almas y mes en la capital en relacion á la general de la península.

Respecto al origen de los nacidos no he creido prudente tratar en este lugar por razones fáciles de comprender, y que despues de todo no son necesarios al objeto que me he propuesto.

Miguel Ibañez.

#### TIRANIA FEMENINA.

Bien dijo un famoso sábio,  
que para el lazo es el cuello,  
para albardas las costillas,  
para el látigo los cuerpos,  
para esposas las muñecas,  
para la boca los frenos,  
los labios para mordazas,  
y los piés para los cepos,  
y si no lo dijo un sábio,  
lo digo yo que es lo mesmo.  
Hoy que está el libre alvedrio  
en grande predicamento;  
hoy que tanto se discute  
de *inalienables* derechos,

y la voz *autonomía*  
ensordece el universo,  
esclavos somos humildes  
del más despótico imperio  
y más dura tiranía  
que los mortales sufrieron.  
El reinado de Dionisio,  
la potestad de Tiberio,  
el negro humor de Falaris,  
las impiedades de Nero,  
son nonada y fruslerías  
ante el estrago funesto  
causado por el tirano  
que estamos obedeciendo  
y reina desde *ab-initio*  
sobre nobles y plebeyos,  
sobre sábios é ignorantes,  
sobre grandes y pequeños.  
¿Quién niega que la hermosura  
no nos lleva del cabestro,  
y atados, rabo entre piernas,  
como sumisos corderos?  
¿No es baldon imperdonable  
que hombres hechos y derechos,  
de hinojos culto tributen,  
y hagan fiesta como perros,  
quién, á un rostro morenillo,  
quién, á un dorado cabello,  
quién, á un pié breve y menudo,  
quien, á unos ojillos negros?  
¿No es mengua que un hombre grave  
capaz de mandar un reino,  
obedezca á una rapaza  
porque viste zagalejo?  
¿No es vergüenza que un soldado  
que manda todo un ejército,  
y vence enemigas huestes  
de la pólvora al estruendo,  
venga al postre á ser vencido  
de tierna mirada al fuego?  
¿No es bueno que un sabihondo  
que estudia los elementos;  
acabe en ser lazarillo,  
y salserete y muñeco,  
de un diablillo con basquiña  
que apenas sale del huevo?  
y de *sabio* que era antes,  
concluya en *bobo* y en *necio*?  
Y si el menos estos simples,  
se prendaran de compuestos,  
y del juicio *quebrados*,  
si hiciesen por un *entero*;  
pero no, el famoso Aquiles,  
capitanazo de griegos,  
por el *color* de Brisada  
anduvo perdido el seso.  
Al buen Enéas, Lavinia  
lo pescó por los *cabellos*;  
por los *ojuelos* graciosos

la niña Cinthia á Propercio,  
y al más afamado músico  
Euridice por sus *dedos*;  
y hay hombre que se enamora  
de un fenómeno estupendo  
por el andar, por la risa,  
por la voz, por un hoyuelo,  
por la punta de una oreja,  
por las uñas de los dedos:  
Si es que el pobre no enloquece  
por postizos y embebecos,  
cintura que hace un corsé,  
*chignon* que miente cabellos,  
y bellezas adobadas  
que son pinturas al fresco.  
Si al menos todos supieran  
qué es lo hermoso y qué es lo feo;  
pero en punto de hermosura  
cada quisque tiene un credo,  
estando los pareceres  
como los mares revueltos.  
Unos dicen: blanca y rubia  
es de hermosura modelo;  
otros dicen lo contrario,  
que morena y pelo negro.  
Unos quieren cuerpos grandes,  
otros los quieren pequeños.  
¡Ajústenme estas medidas!  
pues no es flojo el desconcierto  
de los señores filósofos  
cuando á decir se pusieron  
lo que es *madama* hermosura,  
en filosóficos términos.  
Belleza es «*número tres*,»  
dijeron peripatéticos,  
á lo que dijo un casado:  
Pitágoras dió con ello,  
que mujer, cuñada y suegra,  
son el guarismo completo:  
otro dijo, que era el «*sol*  
*que alumbra el entendimiento*.  
No está malo, sol que deja  
al hombre mas lince ciego.  
Es belleza dijo Sócrates,  
«*tiranía de poco tiempo*,»  
Lo que es aquí, señor sábio,  
no dió usted en el terreno,  
porque dura lo bastante,  
para tornar loco al cuerdo.  
Platon dijo que «*es belleza*  
*de natura privilegio*.»  
¡Con que tambien nuestra madre  
es amiga de los fueros!  
estoy por querer las feas  
en odio á los privilegios.  
Pues el sabiazo Plotino  
filósofo circunspecto,  
dijo que era «*una apriencia*  
*halagüena*,» y dijo cierto,

que el vinagrillo y las pastas  
las luces y los cosméticos,  
han llevado á mas de cnatro  
á desengaños funestos.  
Por eso quiere la noche  
la mujer como el murciélago,  
y pocas damas resisten  
á un exámen á sol lleno.  
Lo mismo dijo Teofrasto,  
filósofo á quien sospecho,  
debió tocarle una ninfa  
escaparate de huesos,  
sin dientes y sin pestañas,  
sin caderas y sin pecho,  
con labio y ceja pintados,  
con añadidos de pelo,  
cuando escribió que «*belleza*  
*es un engaño encubierto*.»  
Anacreonte, famoso  
por sus muchos devaneos,  
como pollo en capellanes  
la define: «*don del cielo*.»  
Díganlo las hermosuras  
famosas del universo,  
á quienes, si fué un regalo,  
fué dádiva del infierno.  
«*Desgraciada la que nace*  
*hermosa*,» en valiente estro  
el autor del *Diablo Mundo*  
respondióle al poeta griego,  
y no es extraño que juzguen  
con tan opuesto criterio,  
que al tomar ambos la pluma  
y definir el objeto,  
el uno escribió llorando,  
y el otro escribió riendo.  
«*Mónstruo de naturaleza*»  
la definió otro cerebro  
que no era rana, y á salvo  
su saber, que no lo niego,  
don Aristóteles, digo  
que no anduvo usted discreto  
ó quiere hacernos los tontos  
valido de su talento.  
Los mónstruos siempre repugnan  
y yo, por mí lo confieso,  
que tras de una bella cara  
me como siempre los dedos.  
Más razonable, Teócrito,  
dijo que era, «*un mal muy bello*,»  
y con las mismas razones  
dijera, que «*un bien muy feo*.»  
Conformes, señor poeta,  
nada en el mundo es perfecto,  
y Dios nos libre del mal  
de belleza caer enfermos.  
Otro filósofo dijo,  
(y aquí, *inter nos*, no lo creo),  
belleza es, «*reina sin guardias*.»

Eso cuadra en otro tiempo  
 en que andaban las doncellas  
 vagando de cerro en cerro,  
 perdiéndose de maduras  
 sin escuchar un requiebro,  
 que ahora cualquier hermosa  
 lleva detrás un ejército.  
 «*Es mentira que no habla,*»  
 otro se vino diciendo,  
 lo cual, lector, es mentira,  
 porque habla mas que un barbero,  
 á las potencias del alma  
 y los sentidos del cuerpo.  
 «*Altar para un solo dia,*»  
 dijo con cierto gracejo,  
 Deótimo; pero noche,  
 dijera con más acierto,  
 sino que nunca los sábios  
 dijeron nada derecho  
 cuando se ponen á posta  
 á adelgazar el ingenio.  
 Otro sábio la define:  
 «*Mancha blanca,*» caballeros,  
 pues enterados quedamos:  
 para entender el concepto  
 es preciso figurarse  
 pelo blanco en gato negro.  
 El gran Carneades, dijo:  
 que la hermosura es «*un reino  
 de gravísimos cuidados  
 con mucho desasosiego.*»  
 Parece que fué doncella  
 este filósofo griego,  
 y que anduvo perseguida  
 por alanos y sabuesos.  
 San Dionisio la defiende:  
 «*Anima del mundo.*» ¡Fuego!  
 Pues si es el alma, ¿qué extraño  
 que sean esclavos los cuerpos?  
 Otro sábio que ha vivido  
 más cerca de nuestros tiempos,  
 «*Sanguijuela de la Hacienda*»  
 la llamó sin miramiento:  
 y debe ser que á este pobre  
 el amor lo dejó en cueros,  
 pues diz no haber quien resista  
 de dama hermosa á los ruegos,  
 y en punto á rogar, aprietan  
 como mazos de cuberos.  
 «*Un bien para los demás,*»  
 la llamó Byron en verso,  
 pero mejor la llamara  
 «*Un mal para el mundo entero.*»  
 Ya pueden ver los lectores  
 la confusion que hay en esto.  
 Que si fuera este tirano,  
 en sus señales y pelos  
 confesado y conocido,  
 facil fuera hurtarle el cuerpo;

más unos juzgan hermoso  
 lo que otros tienen por feo,  
 siendo el punto de belleza  
 lo mismo que el de alimentos,  
 materia sujeta al gusto  
 y á los caprichos más necios.  
 Tal se prenda de un vestiglo  
 que hará despertar de un sueño;  
 tal á un mónstruo con enaguas  
 la llama «dulce embeleso»  
 hay quien dice, «*flor de Mayo,*»  
 á algun pergamino viejo,  
 y, «primavera lozana,»  
 á un invierno hecho y deshecho,  
 yo he visto llamarle, «mimbre,»  
 á un talle de cuatro metros;  
 á una frente con arrugas,  
 decirle «Campo Eliséo»;  
 «esbelta,» á una pati-coja,  
 y «sol radiante,» á un mochuelo.  
 Visiones de San Antonio,  
 lechuzas con zagalejo,  
 han celebrado poetas  
 en elevados conceptos,  
 que cualquier hombre de gusto,  
 si conociera al sujeto,  
 gracia hiciera de la dama,  
 y quedara con los versos.  
 Está el hombre en este punto  
 á ilusiones tan expuesto,  
 que de cualquier Maritornes  
 se forma su mente un cielo;  
 y á modo de diestro artífice  
 le corrige los defectos,  
 quitándole lo que sobra  
 y lo que falta añadiendo,  
 por el placer de postrarse  
 ante el ídolo contrecho,  
 y de ficticia hermosura  
 rendirse al tirano imperio.  
 Las hermosuras perfectas,  
 lector es cosa de cuento.  
 De las Helenas famosas  
 que nos dicen de otro tiempo,  
 heroínas que han llenado  
 librazos de á folio enteros,  
 bien se puede sin escrúpulo  
 quitar un veinte por ciento;  
 otro diez de adulación  
 de aquellos que las sirvieron,  
 y otro diez, por lo que el vulgo  
 poco á poco fué añadiendo;  
 pero demos de barato  
 que tal cual las pintan fueron;  
 volverse loco de amores,  
 es propio de majaderos.  
 La mujer que fama ensalza  
 de hermosura por extremo,  
 anda en sobra en presuncion

y anda en falta en el talento.  
 Belleza en lenguas de fama  
 es para vista de lejos.  
 Ninguno sirvió á deidades  
 que la palma merecieron  
 de belleza, sin pagarlo  
 muy á costa de su crédito.  
 Entra amor con alabanzas,  
 y sale con improprios;  
 pues con cielos nos promete  
 y nos paga con infiernos.  
 No hay remedio contra el daño.  
 Es la beldad cierto género  
 de autoridad, que reclama  
 el más ciego acatamiento  
 á sus menores caprichos,  
 á sus mayores deseos  
 Por la razon no se infiltra  
 en el pecho del discreto,  
 y de aquí que la razon  
 no tiene en ello gobierno.  
 Conque ¡sus! ¡fuera tiranos!  
 acábase ya este imperio:  
 cierra ojos y adelante,  
 y la obediencia neguemos.  
 Más..... ¿qué digo de negar,  
 si estoy ya de amores preso  
 en la red de una hermosura  
 por quien deliro y me muero?

X. X. X.

#### LA SIMA DE SAN PEDRO.

(Continuación.)

##### VII.

**M**i compañero y yo adelantamos veinte ó veinte y cinco pasos, y entónces se ofreció á nuestros ojos un grande é imponente espectáculo. Figúrese el lector un inmenso círculo abierto en la cumbre de una loma y de traza perfectamente regular, bien como si lo hubiese dibujando á compás el Sér Supremo. Era como una gran plaza de toros, hendida á una profundidad de setenta ú ochenta metros. Sus paredes, que bajaban rectas como si fuesen talladas á pico, dejaban ver los cortes de varias capas geológicas, entre las que alternaban, ya las de roja arcilla, ya las duras y pardas del granito. A desiguales trechos veíanse aquí y allí rojas hendiduras, arrugas arcillosas, excrecencias calcáreas, matas de musgo, peñascos dentellados, arbustos silvestres y covachas de negra é imponente boca, que eran otros tantos ignorados senos abiertos en aquel prodigioso cataclismo. Siguiendo las paredes cuyos extraños arabescos parecían trazados por algun alarife, discípulo del diablo, la vista se fijaba

involuntariamente en lo más hondo de la sima, donde entre su pardusco fondo se percibían millares de puntos blancos, que se agitaban, corrían y danzaban cual vaporosas y menudas guijas, movidas por secreto impulso y que realzaban el extraño y pavoroso aspecto de la sima. Debajo de ésta, formando un círculo más pequeño y adosado ó sus paredes, veíase otra cuya profundidad no era posible calcular por su oscuridad y negrura y por ser el recipiente ó vertedero de las aguas que en tiempo de lluvias caían al primer abismo. Sin embargo de que eran las once de la mañana y de que estábamos, en agosto, desprendiéndose de esta una atmósfera glacial y húmeda, parecida al hálito de una grande é inmensa tumba.

El inglés y yo nos tendimos horizontalmente en el suelo y asomamos la cabeza por sus bordes; mas no pudiendo resistir la atracción misteriosa del vacío, al examinar aquel vasto y profundo círculo en que reinaba la desolación y el silencio, completamente dominados por su horror y su grandeza, retrocedimos asustados.

Yo entónces cogí una piedra y la arrojé con fuerza en dirección al paraje donde habíamos visto cual se agitaban y movían los puntos blancos, y de pronto resonó en el fondo del abismo algo parecido al rumor del vendabal y que fué creciendo por segundos, hasta que al cabo asomó en la superficie y con rápido aleteo una inmensa nube de palomas torcaces produciendo remolinos de aire que azotaron con fuerza nuestro rostro. Había tantos millares, que el inglés y yo nos quedamos verdaderamente asombrados.

—¿Vió V. el segundo abismo? preguntó mi compañero luégo que el alado ejército se hubo evaporado en el espacio.

—Sí, constesté yo; se hunde perpendicularmente en la dirección por donde asomamos. ¿Qué profundidad tendrá?

—Lo sabremos luégo.

Y cogiendo otra piedra mi compañero la arrojó á la segunda sima; pero ya fuese pequeña, ya el fondo de ésta se hallara á una distancia enorme, lo cierto es que no percibimos rumor alguno.

El inglés echó una mirada en torno suyo, y viendo á diez ó doce pasos un pedrusco enorme, me invitó á empujarlo hácia el abismo.

Era un canto de forma oblonga cuyo peso no bajaba de quince ó veinte kilogramos.

Le habíamos llevado ya hasta el borde de la sima é íbamos á darle el postrer empuje, cuando sentí en mi espalda una mano que se hundía en ella como un garfio de acero y una voz ronca, estridente, cavernosa, que gritaba.

— ¡No toqueis la higuera!... ¡no destroceis la higuera!... ¡no mateis la higuera!...

El inglés y yo nos volvimos con rapidez soltando el pedrusco, y entónces presenciámos un espectáculo que nos afectó hondamente.

Frente á nosotros se alzaba la elevada y robusta figura de Anton el Cano, que se agitaba desde los piés á la cabeza en movimientos ó sacudidas epilépticas. Crispadas sus manos, erizados sus cabellos, trémulos sus labios, soltaba estrañas é incoherentes frases, entre las que me pareció oír aquellas inglesas que el día antes había pronunciado en Alcaine. Su rostro estaba lívido, descompuesto, y hubiese parecido el de un cadáver, si el singular temblor que de vez en cuando recorría su mejilla izquierda y que yo había ya observado en la venta, no se hubiera hecho á la sazón más pronunciado y saliente.

Mi primer impulso fué huir de aquel hombre, que á mi parecer era víctima de algun desconcierto en su sistema nervioso ó había traspuesto los lindes de la razon para entrar en la locura; mas luégo, comprendiendo que el dejarle allí, en el borde de la sima, era cruel y desapadado, lo agarraré por su chaqueta de velludo á tiempo que el inglés me auxiliaba cogiéndole de un brazo y arrastrándole, conmigo á veinte pasos de distancia y bajo una añosa y copuda encina.

— ¿Está V. loco, Anton? le pregunté; que diablo inspiró á V. la idea de cogerme en el instante de hallarnos á orillas del abismo y de lanzar el pedrusco?

— ¿Ha caido? ¿ha destrozado la higuera? preguntó el arriero con ansiedad indescribible.

Entónces recordé que, efectivamente, á unos diez ó doce metros de la superficie de la sima y brotando de una raja, yo había percibido una higuera silvestre que extendía en el precipicio y cubierta de una vegetacion espléndida, sus fuertes y nudosas ramas.

— Hombre, dije yo, allí está el canto y allí está la higuera. Mas ¿ha perdido V. el juicio? ¿A qué hablar de esta planta? ¿Qué importa á V. que se destroe?

— ¡Qué me importa! dijo Anton con amargura; después de mi madre, aquella planta es lo que debo respetar más en el mundo.

— ¿Por qué?

— ¡Porque está regada con mi sangre!

Y el guía, mucho más tranquilo y sosegado, empezó á derramar abundante y copioso llanto.

Yo traduje al inglés aquellas frases, por entre cuyo misterio se empezaba á vislumbrar un drama.

Luégo, sentándome cerca de Anton y cogiendo afectuosamente su mano, dije:

— Tranquilícese V., amigo mío: sea cual fuere la causa que ha motivado la situacion especial en que se halla su espíritu, nosotros queremos y debemos respetarla. Se encuentra V. entre dos hombres honrados; el uno extranjero, que vuelve á su país y al cual es casi seguro que no verá V. más en su vida, y el otro español, que cree alentar un corazon hidalgo y generoso. Tengo para mí que este abismo oculta un secreto que V. posee igualmente, y si él abruma su alma, si necesita V. darla expansion y vuelo, cuente V. con una discrecion sin límites.

— Gracias, caballero, dijo el guía, no necesito de esta oferta para creer en la nobleza de ustedes. Basta y sobra con haberme traído aquí, dándome un auxilio que sin él tal vez yo hubiese caido en la sima.

Después, lanzando un suspiro, añadió:

— Sí, contaré el suceso, y por el verán ustedes por qué me horroriza este sitio y por qué á los veinte y siete años me hallo con la cabeza cana. Deje V. que sosiegue y empezaré en breve mi relato.

#### VIII.

Secó Anton el abundante sudor que humedecía su rostro, descansó un momento, y luego con voz firme y reposada contó lo siguiente, que yo traduje á mi compañero de viaje:

— Hará pronto seis años, yo me hallaba locamente enamorado de cierta chicuela de Alcaine llamada Teresa, que con su hermosura y veleidades traía revueltos á los mozos del pueblo, ocasionando entre ellos esos bandos que concluyen á veces en tumultos.

Yo era jefe de uno de ellos, y el otro se hallaba capitaneado por un oficial de herero, llamada Esteban, jóven pendenciero, de carácter avieso, dispuesto siempre á armar la de Dios es Cristo por un quitame allá esas pajas, y al cual si bien no le falta valor no le sobraba hidalguía.

Este se había enamorado, cual yo, de la mozuela, y parte por la rivalidad establecida y el resto por los agravios que de palabra nos habíamos inferido, él y yo nos profesábamos un odio intransigente, avivado con frecuencia por las reyertas que armaban los dos bandos.

Más de una vez yo le había propuesto el borrar nuestras diferencias saliendo ambos al campo y luchando brazo á brazo y sin testigos; pero aunque fuerte, garrido y bien chapado, Esteban no se expuso jamás á las contingencias de un duelo.

(Se continuará.)

J. Comas Galibern

# MISCELÁNEA.

*Gabinete clínico del Dr. Beito.* Consulta diaria, de 11 á 2, calle de los Amantes núm. 10, entresuelo. Gratis á los pobres.

De porqué rabió el Rey que rabió.—En el comercio de Mediano. 2 rs.

*Diccionario popular de la Lengua castellana.* por D. Felipe Picaroste.—Forma parte de la Biblioteca Enciclopédica popular.—Cuatro tomos encuadernados en tela en un volumen=5 pesetas.—Dector Fourquet,—7—Madrid.

*Escenas contemporáneas.*—Pavía.—4—Madrid.

*Sacramento y concubinato.*—Novela original de costumbres contemporáneas contra el llamado matrimonio civil, por D. Manuel Polo y Peyrolon, individuo de las academias española de la Historia, romana de Santo Tomás de Aquino, y francesa de Mont-Real, con un prólogo del insigne y popular escritor vascongado D. Antonio de Trueba.—Un tomo que consta de más de 300 páginas, lujosamente impreso, que acaba de publicarse. se vende á 10 reales en los comercios de quincalla, paquetería y ultramarinos de Cristóbal Martínez, Plaza del Mercado, números 4 y 35, Teruel.

El Día.—El más barato de los periódicos.—Suscripciones. Madrid un mes 1 peseta.—Provincias, 3 meses 3 idem.—Hoja literaria semanal, gratis.—Dos veces al mes, artículos de D. Emilio Castelar.

La casa tipográfica editorial de D. Gregorio Estrada, calle del Dr. Fourquet—7—Madrid, sostiene las siguientes publicaciones:

1.º La «Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada.» de la que lleva publicados 75 tomos, y 10 que tiene en prensa de Manuales originales de Artes, Oficios é Industrias; de Agricultura, Cultivo y Ganadería, y Científicos de aplicación á todos estos ramos, por el ínfimo precio de un peseta en rústica por suscripción; precio desconocido en España hasta hoy en esta clase de obras.

2.º La «Revista Popular de Conocimientos Útiles.» única de su género en España, cuyo título indica ya su utilidad é importancia.

3.º El «Correo de la Moda,» periódico consagrado á las Señoras, que cuenta treinta y cuatro años de existencia, único que da «patrones cortados,» y el más barato y útil para la familia.

4.º El «Correo de la Moda,» periódico para los Sastres, que cuenta también treinta y cuatro años de vida, y único en España que da figurines iluminados, patrones cortados y plantillas hechas al décimo del tamaño natural, para que éstos no duden cómo han de cortar las prendas.

*Apuntes críticos y biográficos acerca de los hombres célebres de la provincia de Teruel.* por D. Mariano Sánchez-Muñoz Chlusowicz.

Pocos ejemplares quedan ya de esta obra, pu-

blicada por la REVISTA DEL TURIA. Véase á dos pesetas en el Comercio de Mediano, calle de San Juan núm. 1.

Se remite por el correo, añadiendo á su importe 10 céntimos de peseta.

*Gran suscripción musical,* la más ventajosa de cuantas se publican; pues reparte además de la música de zarzuela que se dá por entregas y sin desembolsar un céntimo más, otras obras de regalo, á ELECCION DE LOS SUSCRITORES, cuyo valor sea igual al que hayan abonado para la suscripción.

Almacén de música de D. Pablo Martín—Corro 4—Madrid.—Corresponsal en Teruel, Adolfo Cebeiro—San Esteban—5.

La Guinolda es sin disputa el periódico de modas más conveniente á las familias y más económico.

Los Niños.—Revista quincenal de educación y recreo bajo la Dirección de D. Carlos Frontaura.—Barcelona.—Un año 10 pesetas.—Un semestre 5.—Un trimestre 3.

«La Ilustración.—Revista semanal de literatura, artes y ciencias.—Magníficos grabados.—Director-proprietario, D. Luis Tasso y Serra.—Barcelona.»

*Elixir de Anís.*—10 rs. con casco, 8 sin él.—Farmacia de Adán.—San Juan 71 Teruel.

*La Correspondencia musical,* es el periódico de su clase que ha obtenido mayor éxito en España. Se publica todos los miércoles en ocho grandes páginas, á las que acompaña una ó dos piezas de música de recolección é importancia.

*Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*—(Continuación del Diccionario de Ceau Bermudez)—Por D. Manuel Ossorio y Bernard.—Constituye un grueso volumen en folio, impreso con esmero é ilustrado profusamente con láminas en madera. Precio del ejemplar; 23 pesetas encuadernado á la rústica y 25 en tela—Para facilitar la adquisición de la *Galería* se abre nueva suscripción por cuadernos, al precio de una peseta cada uno, pudiendo fijar los señores suscritores el número de los que deseen recibir cada mes.—Administración calle del Meson de Paredes—9—principal—Madrid.

Teruel:—Imp. de la Beneficencia.